

Conferencia
'Del blanco y negro a la modernidad.
30 años de Ayuntamientos democráticos'
Jueves, 16 de abril. 20,30 horas
Club Antares. Sevilla

Era primavera, como ahora. Como siempre que tienen que ocurrir las grandes cosas. En primavera se engalana Sevilla, y en primavera ha echado a andar el Metro.

Como en primavera arrancó la Expo, y en este tiempo fue también la primera vez que accedimos a las urnas para decidir en nuestros pueblos.

España ya había recorrido el primer tramo de su Transición, con la Ley para la Reforma Política y con las primeras elecciones democráticas para elegir sus cámaras de representantes.

Y en aquellos comicios generales, la provincia de Sevilla dejaba claro que las cosas tenían que cambiar.

Porque fue en este territorio donde, junto con las provincias hermanas de Cádiz, Córdoba, Málaga y Jaén, las fuerzas progresistas resultaron las más votadas en aquella consulta nacional que ganó UCD.

Incluso en el global de Andalucía, el centro derecha de Suárez obtenía 27 escaños, frente a los 33 de los partidos de izquierda.

Después llegaría el camino hacia la Constitución, y la aprobación de nuestra Carta Magna, en aquel 6 de diciembre de 1978.

Un edificio normativo, el de la Constitución española, que estableció claramente la autonomía de los municipios y del poder local en los artículos 140 al 142.

Y como todo comienzo desde la nada se produce a un ritmo vertiginoso, casi sin respiro, el 3 de abril del año siguiente, 1979, llegaron las primeras elecciones democráticas a escala municipal.

Casi medio siglo después de que fuese la llama local la que alumbrase la Segunda República, los Ayuntamientos volvían a someter su gobierno a los verdaderos titulares del poder local: los vecinos y vecinas de cada lugar.

Así que, si dos años antes, en junio del 77, los sevillanos de la capital y de la provincia mostraban su disposición al cambio, ahora ponían nombre y apellidos a esa transformación en la mayoría de los Ayuntamientos de este territorio.

Terminaban así cuatro décadas de ausencia total de municipalismo, en las que los alcaldes, nunca alcaldesas, eran meros “portadores” de firmas de un centralismo que utilizaba las Diputaciones y los Gobiernos Civiles como correas transmisoras en las provincias.

O incluso me atrevería a decir que comenzaba la única etapa en la que el municipalismo ha dicho de verdad, ha contado en serio en el entramado institucional del Estado español, desde que la Historia es Historia.

Porque de siempre, el poder regio, como su propia naturaleza le demanda, fue centralista. Porque ni siquiera en los tiras y aflojas liberales hubo sitio para lo local.

Y luego, en la Segunda República, el municipalismo quedó como otra reforma pendiente de entre todas las que en aquel proyecto aguardaban su turno.

Fue entonces, ahora hace treinta años, cuando verdaderamente llegó el turno de los Ayuntamientos.

Y en el caso de Andalucía y de Sevilla, la primera de las pruebas de fuego para ese nuevo poder local llegaría pronto.

Porque, como hemos dicho antes, la Constitución había fijado la autonomía de los municipios, pero los avatares históricos traían a un primerísimo plano otra cuestión prioritaria: la autonomía.

Y remarco que la prueba de fuego llegó pronto a los Consistorios andaluces porque, en aras de esa autonomía, hubo que sacrificar el plano local para plasmar el autogobierno de los andaluces.

Así, recién constituidos los primeros Ayuntamientos democráticos, aquel verano del 79 fue el tiempo en el que todos, los entonces 102 ayuntamientos de la provincia de Sevilla, llevaron a sus plenarios la adhesión al procedimiento autonómico por el 151 de la Constitución.

No quedó uno solo por ratificar ese deseo, ese anhelo de ser una autonomía de primera.

Todo un reto en el que, por supuesto, también se había implicado de lleno la Diputación que presido, ya que por aquel tiempo, el presidente de la preautonomía, Plácido Fernández Viagas, ocupaba despacho en la que hoy es Casa de la Provincia.

Así que se da la paradoja de que, después de llegar a la Historia en el final del siglo XX, con todo por hacer, lo primero que toca en los Ayuntamientos andaluces, y cómo no en los sevillanos, es aparcar

por un instante su inmensa tarea pendiente para, primero, contar con un autogobierno de garantías en clave andaluza.

¿Cabe más arresto y más convicción en un inicio?
¿Cabe mayor generosidad que pasar a un segundo plano después de varios siglos esperando turno?

Porque, como acabo de decir, la tarea pendiente era inmensa.

Ni agua potable, ni luz, ni calles pavimentadas. Y a veces, si me apuran, ni algo que llevarse a la boca.

Aquella Andalucía, aquella provincia de Sevilla que llegaba a finales de los 70, si contaba con televisor, era en blanco y negro.

Y frente a aquella monocromía, el ingenio de la gente del Sur utilizaba aquellas planchas de colores que se ponían delante de la pantalla, para colorear lo que se estaba viendo.

Era la vida en blanco y negro. La insolencia de unos pocos frente a la pobreza de la mayoría. Los brazos cruzados por falta de jornal, y por culpa del olvido secular con Andalucía.

Ese era el punto del que partía el trabajo de los Ayuntamientos. Ese fue el último escalón de una

sima de la que habría que salir a fuerza de empuje, de ilusión y de ganas.

Y así, desde ese páramo de olvido, Andalucía entera y la provincia de Sevilla en particular emprendieron el viaje hacia la prosperidad, hacia un futuro mejor en el que las personas ejercieran como tales personas con plena ciudadanía.

Pero el camino iba a ser duro. Ni una buena carretera, ni un metro de suelo industrial y, por supuesto, ni una sola empresa en ese tipo de actividad marcaban la senda.

Y eso sin hablar de la ausencia total de infraestructuras para la cultura, para el ocio o para el deporte.

En definitiva, en aquellos municipios de Sevilla, no existía ni una sola oportunidad para que sus vecinos y vecinas se sintieran orgullosos de ser de pueblo.

El órdago histórico, por lo tanto, era considerable.

Un reto, un desplante de la realidad al que había que hacer frente, además, con pocos recursos económicos.

Y ahí fue donde brilló con luz propia el municipalismo. Ahí estuvo el ingenio, el empuje, las ansias de ciudadanía de todos aquellos alcaldes, alcaldesas, concejales y concejales que han traído al municipalismo hasta nuestros días.

Tres décadas que empezaron con todo en el debe, y que ahora, a pesar incluso de la crisis, arrojan un balance francamente positivo y esperanzador de cara al futuro.

Porque en todo este tiempo, en toda esta etapa primera y verdadera de Ayuntamientos democráticos que ahora conmemoramos, si algo ha funcionado a la perfección ha sido el binomio democracia-desarrollo local.

Y lo he argumentado muchas veces, porque estoy convencido de que la prosperidad y el avance de este país no habría sido como hoy es, sin el factor de capilaridad y la política sensible que han aplicado los Consistorios a pie de obra.

Porque gracias al municipalismo, el españolito de a pie tuvo la oportunidad de ser escuchado a diario en aquella España acostumbrada al ordeno y mando.

Porque fueron los Ayuntamientos los que se sentaron a atender a sus vecinos y vecinas para

darles servicio en el día a día, en sus necesidades más básicas, y en sus inquietudes más perentorias.

En las Casas Consistoriales, me atrevo a decir, fue donde el Estado y las autonomías hicieron feedback con sus ciudadanos.

Una labor, en definitiva, la que desplegaron desde el inicio los Ayuntamientos, que fue posible gracias a esa perfecta conjugación de la democracia con el desarrollo local que, con el paso de los años, iría también cristalizando.

Y de entonces a hoy, cualquiera que mire atrás y se pasee ahora por la provincia de Sevilla podrá comprobar la energía transformadora de la que hablo.

Un proceso que ha hecho posible, sin miedo a equivocarme, que nuestros pueblos y ciudades medias sean buenos lugares para vivir, para disfrutar del turismo y para disfrutar de la gente.

Pero hechas estas reflexiones iniciales, no quisiera dejar en el aire un solo atisbo de triunfalismo con las palabras que acabo de pronunciar.

Cierto es que lo que ahora tenemos, en sólo tres décadas de progresión geométrica, nada tiene que ver con el principio, en aquel año 79.

Cierto es también que el camino no ha sido fácil, y que aquella cuestión autonómica prioritaria relegó a un segundo plano la regulación plena y explícita de la esfera local.

Pero por eso precisamente, quiero ahora hacer más las palabras de un político inglés, Harold McMillan, que haciendo uso del pragmatismo anglosajón, afirmaba lo siguiente:

“Deberíamos usar el pasado como trampolín, y no como sofá”.

Quizás no exista frase más apabullante, más arrolladora para lo que quiero expresar y dejar en el imaginario colectivo de esta sala a partir de este momento.

Usar el pasado como trampolín, y no como sofá.

O sea, que si hemos sido capaces de llegar hasta aquí, si en tres décadas hemos prosperado tres siglos, el futuro tiene que ser también nuestro.

Y no vale escudarse en ambientes de crisis, ni buscar excusas para no seguir remando incluso en

la contracorriente que el momento actual se empeña en traernos.

Ahora, la postura de los alcaldes y alcaldesas, de toda la ciudadanía que vive y convive en la provincia de Sevilla, tiene que ser la de la valentía, la del arresto y las ganas para tirar adelante.

Y en ese contexto, en el plano que compete a los Ayuntamientos y a las Diputaciones, el reto radicará en no bajar la guardia por el momento adverso y, por el contrario, seguir reclamando lo que es nuestro.

Me estoy refiriendo, cómo no, a la eterna y nunca atendida financiación local. A la siempre traída y llevada, y nunca resuelta financiación local.

Un asunto en el que radica la gran losa y el mayor hándicap de la esfera local hoy en día.

Y como dato, una vez más, tengo que recordar que los Ayuntamientos gastan uno de cada tres euros en acciones que no figuran entre sus competencias.

Pero aún sin ser propias de la esfera local, ese carácter de infantería de marina que desde el principio caracteriza al municipalismo hace que los Consistorios asuman esas tareas, antes de dejarlas sin atender.

Un gesto casi intuitivo, el de estar en lo que demandan los ciudadanos, que hace sin embargo que los Ayuntamientos padezcan el mal endémico de la falta de recursos económicos.

Y en este apartado, como presidente de una Diputación, tengo que decir que no caben medias tintas.

No proceden posturas ambiguas aquí, porque entre otras cosas, lo que está en juego es la ciudadanía plena de nuestros vecinos y vecinas.

Es incluso temerario seguir sin resolver el asunto de las haciendas locales porque, de seguir con la situación actual, corremos el riesgo de que el edificio de nuestro entramado institucional comience a padecer de aluminosis.

Tan explícito y tan real. Una aluminosis que llegará cuando perdamos esa capilaridad, esa política sensible que practican los Ayuntamientos, y que ayuda al encaje del servicio público que deben practicar las instituciones con sus ciudadanos.

Por eso no caben medias tintas. Por eso es necesaria una delimitación de competencias y una dotación presupuestaria suficiente para esas tareas que se le encomienden a la esfera local.

Y en esa nueva etapa, por supuesto, acompañando a esa suficiencia financiera, debe venir también la exigencia del buen gobierno, de una gobernanza exigente y acorde a las demandas que la sociedad actual espera de sus representantes.

O sea, que no sólo debe llegar la hora de los Ayuntamientos en clave presupuestaria, sino que también debemos hacer un esfuerzo considerable desde las alcaldías para aplicar la gobernanza a todos los niveles.

Una gobernanza que, lejos de servir de sofá, sea el verdadero trampolín para la conexión total y plena entre la administración y los administrados.

Un buen gobierno que nos conduzca a amoldar la capilaridad y la política sensible a las demandas de un ciudadano, el del siglo XXI, que nada tiene que ver con aquel que votaba en las primeras elecciones democráticas.

Y en este plano, quiero aplaudir la labor de la Junta de Andalucía, que me consta que trabaja desde hace meses en dos leyes para el ámbito local.

Más concretamente, desde finales de marzo ya funciona en nuestro Parlamento autonómico un

grupo de trabajo para el debate de la Ley de Régimen Local de Andalucía.

Además, tanto esa Ley que acabo de citar como la de Participación de los Entes Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma está previsto que se tramiten este mismo año en la Cámara.

Incluso hace también pocas fechas, la consejera de Gobernación se mostraba confiada en que Andalucía “cuente en breve con una ley potente y de consenso, que genere gran unanimidad y resuelva los problemas de financiación de los ayuntamientos”.

Pero sea como sea, las nuevas leyes que rijan la esfera local tienen ante sí dos retos fundamentales.

Primero, delimitar y clarificar con exactitud y rigor cuáles son las competencias de los Ayuntamientos y las Diputaciones.

Y segundo, y en relación directa con lo primero, dotar de manera real y con la suficiente aportación presupuestaria a esas tareas que debe desempeñar el ámbito administrativo más cercano a los ciudadanos.

Si así ocurre, estaremos cerrando de manera acertada y definitiva el edificio institucional español,

reflejando de manera real el peso específico que los Ayuntamientos tienen en el marco del Estado.

Pero si las nuevas leyes aplican la tibieza en la financiación y la ambigüedad en la delimitación de tareas, sólo estaremos parcheando, una vez más, el mal endémico de la esfera local.

Porque se puede decir más alto, pero no más claro.

El gran problema de nuestros Ayuntamientos, a día de hoy y desde que arrancó la etapa democrática, ha sido y es la insuficiente financiación de los mismos.

Eso ha conducido a alcaldes y alcaldesas, en demasiadas ocasiones, a políticas de parcheo, a episodios en los que permanentemente se apagan fuegos para tirar para adelante.

En definitiva, la falta de recursos presupuestarios originado por el desigual reparto de los fondos públicos entre Estado, Comunidades Autónomas y Entes Locales ha hecho que los Consistorios hayan ido demasiadas veces detrás de los problemas, y no por delante.

Y creo que ya es el momento de que llegue esa distribución equitativa, ajustada a la realidad del día a día.

Porque, del hecho de no haber acometido ya ese reparto, también se han derivado desajustes.

Unos desajustes ante los que la administración autonómica ha tenido que emplearse a fondo con el POTA y el POTAUS.

Por eso hoy me atrevo a decir que, si las arcas municipales hubiesen tenido los recursos que necesitaban, tendríamos otro modelo de crecimiento urbanístico.

En definitiva, esa dotación suficiente de las arcas municipales, a través de las leyes que prepara la Junta, también repercutirá de manera positiva en el concepto de gobernanza del que antes hablaba.

Una gobernanza, os comentaba, como trampolín hacia los nuevos tiempos de lo local. Pero no para dentro de un año, ni de dos. Ni siquiera para dentro de unos meses.

Gobernanza, buen gobierno para ya. Y ello sin suponer que lo que ahora tenemos no sean buenas prácticas. Por supuesto que lo son en el 99% de los casos.

Pero me refiero a gobernanza como perfecta simbiosis con la ciudadanía, en un reto que ya

hemos iniciado con la incorporación de lo local a la e-administración.

Porque, queridos alcaldes y alcaldesas, no podemos estar permanentemente debatiendo sobre el futuro, sino que hay que ponerlo en marcha desde este mismo momento.

O lo que es lo mismo, en esto tenemos que ser como niños. Y me explico.

Argumentaba el escritor francés Jean de la Bruyere, que “los niños no tienen ni pasado ni futuro, por eso gozan del presente, cosa que rara vez nos ocurre a nosotros”.

Una afirmación en la que, aunque resulte cierto que los adultos sí que tenemos pasado y aspiramos al futuro, debemos reparar en nuestro día a día.

Gozar del presente. De un presente en clave local que llega, como ya hemos dicho antes, avalado por un pasado de trabajo constante, de ilusiones hechas realidad.

Un presente en el que sí que contamos con cientos de miles, con millones de metros cuadrados de suelo productivo y de polígonos industriales.

Un presente en el que la práctica totalidad de los pueblos sevillanos cuenta con infraestructuras sociales y deportivas adecuadas, con teatros y salas culturales, con carreteras acordes al entramado económico de cada comarca.

Un 'ahora' al que en otros lugares aún llaman futuro, porque hemos sido la primera provincia española en conseguir que la totalidad de los pueblos dispongan de red ADSL, por muy alejados que estén de la capital.

Un momento, este que vivimos, en el que nuestra sociedad informática trabaja codo con codo con los Ayuntamientos, para que todos cuenten con páginas en Internet accesibles, y con múltiples servicios y trámites on-line para la ciudadanía.

Una etapa en la que la Gran Sevilla viene desempeñando un papel fundamental de locomotora económica en el escenario provincial.

Así ha sido, y para que así siga siendo, desde las administraciones tenemos el deber y la obligación de responder a los retos de movilidad y sostenibilidad que requiere ese conglomerado urbano.

A ello se ha atendido parcialmente con la inauguración de la línea 1 de Metro, y en ello tendremos que seguir trabajando para mantener

este territorio como una de las zonas más prósperas de España.

Ese debe ser nuestro propósito, porque del liderazgo de la zona metropolitana de Sevilla depende en buena medida el futuro, el avance y el dinamismo de toda la provincia.

Y en ello seguiremos trabajando, a pesar de la crisis, para que la Gran Sevilla se convierta en Territorio Inteligente, en conglomerado modelo de integración entre el ciudadano y su entorno.

Una apuesta que será firme, decidida y persistente, desde todas las instituciones en las que tenemos responsabilidades de gobierno.

Pero volviendo a este presente que vivimos, estamos ante una etapa en la que, además, la mujer está dando pasos de gigante en su escala social, rompiendo los moldes y estereotipos que tradicionalmente ha venido ocupando en la sociedad.

Porque ahí también estamos trabajando firme y duro, tal y como lo reclama el órdago que nos plantea la discriminación por razón de sexo.

Una discriminación que, además, en el ámbito rural, ha sido aún más implacable, más onerosa con la mujer.

A ella que no se le daba más espacio que el de las cuatro paredes, sumisas al rol dominante del varón en los asfixiantes universos locales y localistas.

Pero ahora, en clave de presente, la mujer del medio rural es también una mujer de su tiempo. Una ciudadana que disfruta de la vida como su compañero, y que además, se atreve con acierto a emprender y a ser parte en el progreso de la provincia.

Una mujer independiente, que no se ve en desventaja respecto al hombre para ser empresaria.

Un colectivo, el de la empresa femenina, al que ahora quiero animar a que sea protagonista en la salida a la crisis que entre todos debemos alcanzar.

Porque, como ya dije una vez, nuestra sociedad sería necia si desaprovechase el talento y la valía de la mitad de sus ciudadanos.

En definitiva, una mitad de la sociedad de nuestros pueblos tan capaz o más que la que conformamos los hombres, y en la que estamos poniendo buena

parte de nuestros recursos para mantener su avance.

Ahí están las ayudas a proyectos empresariales femeninos que cada año otorga la Diputación, o las campañas permanentes de formación y sensibilización que desarrollamos conjuntamente con los Ayuntamientos para combatir la violencia de género.

Y cómo no, ahí se enmarca también la reciente apuesta que hemos hecho a través de los fondos FEDER en la provincia de Sevilla, para levantar Centros para la Igualdad en 17 localidades de las Sierras Norte y Sur.

Pero no se queda ahí nuestro presente. Porque ante la amenaza que representa la crisis a nuestro caminar con paso firme, todos estamos dispuestos a plantarle cara a la adversidad.

Y en ese desafío, cómo no, las administraciones tenemos que estar al frente, predicando con el ejemplo.

Por eso quiero aprovechar también este foro, para agradecer a los gobiernos central y autonómico la confianza que han depositado en la escala local para ejecutar el programa Ocho Mil y el Plan Proteja.

Una apuesta que pone de manifiesto y a las claras aquella capilaridad, aquella sensibilidad política de la que hablaba antes que caracteriza a la gestión municipal.

Porque tanto desde Madrid como desde San Telmo, la apuesta ha sido clara, y en el caso de la provincia de Sevilla, excluida la capital, esa inversión ha ascendido a 330 millones de euros.

Una cantidad a la que desde la Diputación también hemos aportado nuestro granito de arena, para que al final, para esta anualidad, los municipios sevillanos reciban inversiones extraordinarias por valor de más de 420 millones de euros.

Una cifra que nos tiene que mover a la esperanza y a la confianza, para generar certezas, y salir así de esta situación de incertidumbre.

En ello, como digo las administraciones estamos aportando inversión pública, para que las empresas generen empleo y se pueda mantener así la actividad económica.

Y ahí, la Diputación participa con entusiasmo. Con una ilusión que, a día de hoy, nos lleva a ser también referentes en la aplicación de políticas sociales a nivel nacional.

Me estoy refiriendo al cumplimiento y puesta en marcha en la provincia de Sevilla de la Ley de Dependencia.

Una ley en la que estamos siendo pioneros en los mecanismos de aplicación de la misma, y a la que priorizamos de manera clara en los presupuestos de la Diputación cada año.

Eso hace que las previsiones para 2009 sean sobrepasar, inicialmente, los 800 puestos de trabajo, sólo con la aplicación de esta Ley.

En definitiva, un presente, el que vivimos, que reclama salidas a la crisis como las que vengo enumerando.

Pero a ellas hay que sumar, en lo que al sistema financiero se refiere, el gran paso adelante en términos de solidez que ha supuesto la fusión entre Caja San Fernando y El Monte.

Una apuesta que mantiene su rumbo y que sostiene la solvencia de esa entidad, ya que Cajasol ha logrado situarse en una posición "privilegiada" en la clasificación de cajas de ahorros españolas.

Así lo evidencian sus ratios de solvencia, del 13,2 por ciento, y los 1.000 millones de euros en bonos a tres años que prepara la entidad con el aval del Estado.

Datos que demuestran firmeza, en un contexto de crisis mundial de las finanzas, con presencia de activos tóxicos en muchos puntos del sistema.

Por tanto, en un año como este, de crisis, de destrucción de empleo, la apuesta desde distintos frentes es el mejor aval para continuar avanzando en nuestras localidades.

Y en ese marco, cómo no, también tenemos que tener muy presente y estar muy ligados al ámbito universitario, tanto desde el plano empresarial como desde la esfera política.

En el primero de los casos, resulta prioritario y fundamental la fluidez en la transferencia de conocimiento y la simbiosis entre tejido empresarial y Universidad.

Y en lo que respecta a la tarea de los representantes públicos, deberíamos contar siempre, para planificar nuestras políticas inversoras y sociales, con el rigor y el análisis que ofrece el ámbito universitario en sus estudios e informes.

Estamos, pues, ante un presente para disfrutarlo, como apuntaba el pasado lunes el próximo presidente de la Junta, después de que Andalucía haya aumentado en casi un millón y medio el número de personas con empleo; y después de que las mujeres hayan duplicado su tasa de ocupación y adquirido el protagonismo social y político que históricamente les fue negado.

Disfrutarlo porque hemos multiplicado por cuatro nuestra riqueza, los kilómetros de autovías por tres, por dos el número de empresas, y nuestras exportaciones por cinco.

Estas últimas, sólo en nuestra provincia, crecieron un 13,5% el año pasado.

Como también en el marco provincial, ayer mismo conocíamos que, casi una de cada tres empresas creadas en Andalucía en febrero, ha sido sevillana.

En definitiva, tenemos motivos para hacer como hacen los niños y gozar del presente, de estos treinta años de Ayuntamientos democráticos, eso sí, sin autocomplacencia, y con los ojos puestos en la actual situación de crisis.

Pero es que además, este presente ya está cargado de futuro. O lo que es lo mismo, Andalucía y la provincia de Sevilla ya están inmersas en nuevos posicionamientos que no llegarán a otras latitudes hasta dentro de unos años.

Estoy hablando, como habréis podido imaginar, del sector de las energías renovables.

Un sector del que, de arranque, quiero resaltar la gran capacidad de generar empleo que tiene. Tan es así, que la patronal del sector y la propia administración andaluza hablan de más de cien mil empleos de aquí a 2013.

Y no 100.000 empleos cualquiera. Cien mil puestos de trabajo que en su gran mayoría serán entre personal cualificado, entre titulados medios y superiores.

O dicho de otra forma. Cien mil empleos en un capital humano de primera magnitud, de ese colectivo de profesionales que genera valor añadido a las acciones y tareas que desarrollan.

Y si generan valor añadido y lo hacen en Andalucía y en Sevilla, a buen seguro que le estaremos ganando la partida a esta crisis que nos desafía actualmente.

Lo estaremos consiguiendo porque, también a finales del mes pasado, la propia ministra de Innovación apostaba por cambiar el modelo productivo.

Proponía Garmendia, en plena consonancia con lo que expongo, girar hacia una economía capaz de crear empleo cualificado, y basar la recuperación en la mejora del sistema educativo y de la I+D+i.

Crear empleo cualificado, justo los que se generan mayoritariamente en las renovables; y apostar por la I+D+i, ámbito en el que las energías limpias emplean el 7% de sus beneficios.

Es decir, que en el futuro, o en lo que muchos vaticinan como futuro, las energías sostenibles tienen mucho que decir.

Y ahí, precisamente ahí, Andalucía y Sevilla tienen una ventaja competitiva sobre el resto.

Porque es en ese sector donde se viene trabajando mucho y bien desde hace ya tres décadas en nuestro territorio.

Y es por eso que, lo que para algunos es futuro, para nosotros es ya presente, haciendo además buena la afirmación que Unamuno mantenía sobre lo que está por llegar.

Aquel intelectual del 98, al que “le dolía” España, mantenía que debemos “procurar más ser padres de nuestro porvenir que hijos de nuestro pasado”.

Pues bien, con las energías renovables, Andalucía y Sevilla están haciendo justo eso, ser padres de su porvenir, ser dueñas de sus destinos.

Porque además de generar empleo cualificado y apostar por la I+D, este sector ha echado raíces en Sevilla y provincia, y está convirtiéndose en un elemento relevante dentro de la economía de nuestro territorio.

Tan es así, que el futuro que aquí es presente ha hecho que, por ejemplo, un pueblo conocido por sus reivindicaciones jornaleras, como El Coronil, sea hoy el que acoge una de las mayores plantas fotovoltaicas del país.

Tan es así que otra localidad eminentemente agraria, como Fuentes de Andalucía, acoge desde 2005 una planta de biodiésel que utiliza tecnología andaluza 100% en el proceso, y que prevé su expansión internacional a once países en el medio plazo.

Es también en esa localidad de la comarca de Écija donde, desde enero de este año, las obras de planta termoeléctrica Gemasolar marchan a buen ritmo.

Y todo ello sin mencionar el impresionante trabajo de la sevillana Abengoa. Una labor de décadas, que ha hecho que esta corporación sea referente mundial en energía solar.

Pero no queda ahí la cosa. Tal es el empuje que esta provincia está experimentando en la implantación de energía solar termoeléctrica que, de los 2.700 megavatios que ya están priorizados por la Junta de Andalucía para su puesta en marcha, más del 70% se ubicarán en Sevilla.

Una cifra en la que, si tenemos en cuenta que la ratio de empleo en termoeléctrica se sitúa en torno a un puesto de trabajo por cada megavatio en funcionamiento, obtendremos un total de casi 1.900 empleos fijos a medio plazo.

A ellos habrá que añadir los 360 trabajadores que, durante dos años, deben emplearse para levantar todas y cada una de las instalaciones previstas, y los empleos generados en la industria de componentes.

En definitiva, nuevos caminos, nuevos retos, nuevos planteamientos, como lo puede ser también el

aprovechamiento de la biomasa del olivar en la hibridación para la termoeléctrica.

Todos ellos están aconteciendo ya en Andalucía y en la provincia de Sevilla, y a todos tenemos que poner cuidado y mimo en adelante.

Un mimo que evite que ocurra en este sector lo que ha acontecido en otros ámbitos, como lo que hemos tenido que vivir, por ejemplo, con el pinchazo de la burbuja inmobiliaria.

Un hundimiento al que hoy se le achacan muchos de los problemas que tenemos, pero al que podríamos añadir otras caídas como la de la burbuja "punto com", o de las nuevas tecnologías.

Episodios, en definitiva, que deben enseñarnos a no considerar a las renovables una nueva "gallina de los huevos de oro", porque eso nos podría conducir a su extenuación y, por consiguiente, a su caída.

Bien se ha hecho ya desde el Ministerio de Industria abortando la posible burbuja fotovoltaica, y en esa línea ya existe un aprendizaje, para que el crecimiento del sector sea estructurado y escalonado en el futuro.

En definitiva, con las energías limpias estamos ante nuevas oportunidades que, como decía Unamuno,

nos hacen ser padres de nuestro porvenir y no hijos de nuestro pasado.

Como filón para el nuevo día a día de esta provincia será, sin duda, la industria aeronáutica, en la que el consorcio europeo Airbus replantea su estrategia de futuro en estas fechas.

Un replanteamiento que viene ocupando páginas de información en nuestros periódicos, pero en el que confío plenamente en la defensa de los intereses españoles y andaluces que se hace desde el Ministerio de Industria y desde nuestra Consejería de Innovación.

En esa línea, el titular de esta consejería, Francisco Vallejo, ha remarcado una y otra vez que los retrasos en la construcción del A-400M y los nuevos parámetros de la compañía no repercutirán en pérdida de empleos en Andalucía.

Por lo tanto, y volviendo a la propuesta de la ministra de Innovación, la provincia de Sevilla tiene mimbres para girar hacia una economía basada en nuevos valores y cimentada en un modelo productivo diferente.

Un rasgo que, sin embargo, no nos hará olvidar que somos fuertes, que podemos ser fuertes en aquello

que siempre hemos hecho, pero aplicando esa nueva filosofía que ahora estamos planteando.

Me refiero a que no podemos abandonar otros sectores en los que, hasta ahora, hemos sido también alumnos aventajados.

Ahí está, sin duda, la agroindustria. Un sector dinámico hoy en día, que es parte importante de nuestra actividad, y que sustenta además las tareas agrícolas que generan abundante mano de obra en muchas de nuestras localidades.

Y llegados aquí, me van a permitir que introduzca un nuevo término en mi exposición, un nuevo concepto que me va a ayudar a explicar el que creo que debe de ser el camino de este sector manufacturero en el futuro inmediato.

Verán, a escala planetaria, los grandes cambios en el mundo están motivados principalmente por las megatendencias.

Unas megatendencias, sociales y tecnológicas, que son algo así como corrientes de uso, corrientes de hábitos de consumo, que marcan las nuevas oportunidades de negocio.

Pues bien, una de esas megatendencias en el ámbito social es, sin duda, el nuevo perfil de

consumidor ecológico que cada vez se impone más en nuestra sociedad.

Ese consumidor, que demanda estilos de vida más sanos y saludables, le pide a la agricultura y a su industria que sean responsables en su cadena de producción.

Reclaman una agricultura de precisión, unas frutas, verduras y hortalizas de primer nivel, un uso responsable de la energía en el proceso, un manejo preciso de los residuos y, en definitiva, una agricultura y una agroindustria comprometidas con la sostenibilidad del planeta.

Pero esa megatendencia irá más allá, y no estaría mal adelantarnos al futuro también en este apartado.

Quiero decir que, en pocos años, el consumidor ecológico, que cada vez ganará más adeptos, reclamará componentes bioactivos en los alimentos, que le reporten algún beneficio tangible en su salud.

Y ahí se abre toda una galería de oportunidades para volver a añadir valor a nuestra cadena de producción.

Ahí se encuadrarán los alimentos con contenido nutricional mejorado, con funciones de prevención

de enfermedades y de trombos, o para disminuir la presión sanguínea.

Ahí entrarán también los alimentos pediátricos para combatir la desnutrición severa, o para combatir la obesidad.

E incluso más en clave local, las frutas listas para comerse, ya cortadas, con periodos más largos antes de su caducidad.

En definitiva, todo un universo de oportunidades de negocio en los que nuestra agroindustria podría comenzar ya a investigar, a apostar por la I+D, para aprovechar esa megatendencia social que nos llevará a los alimentos del futuro.

Si ahora nos ponemos manos a la obra, igual que hicimos con las renovables en su día, estaremos caminando hacia la excelencia, hacia ese cambio de modelo productivo que se plantea como reto de futuro.

Y para ello, después de estos treinta años en los que el empuje, las ganas y la ilusión no nos han faltado en ningún momento, seguimos teniendo el mejor de los avales.

Esos avales son la sociedad capaz y dispuesta con la que contamos, la juventud bien formada, y la mujer de su tiempo y preparada para emprender.

Y junto a ese capital humano, un acervo empresarial dispuesto a afrontar cambios para adaptarse a los nuevos contextos.

Porque, no es un tópico, sino una aplastante realidad, eso de que la crisis es un buen elemento catalizador de apuestas novedosas.

Apuestas como las que antes he enumerado en ámbitos como los de las energías renovables o los nuevos enfoques en materia agroalimentaria.

En ese nuevo trayecto, no lo dudéis, vais a tener siempre a vuestro lado a la Diputación como firme aliada de iniciativas que apuesten por el desarrollo local de nuestros municipios.

Y cómo no, junto a la Diputación, también estarán con vosotros, sin duda, los alcaldes y alcaldesas de aquellas localidades donde queráis asentar vuestra idea de negocio.

Porque desde siempre, y así continuará ocurriendo, los regidores municipales han estado allí donde el interés general de sus vecinos y vecinas ha salido beneficiado.

El progreso, el avance y el bienestar de todos los vecinos y vecinas de la provincia de Sevilla, ese es el objetivo último.

Pero un progreso, un avance, un bienestar que hoy no responde a aquellos patrones con los que echamos a andar, hace ahora treinta años.

No son los mismos, porque la sociedad no es la misma. Porque el modelo cambiante en el que estamos inmersos requiere de soluciones e iniciativas diferentes, flexibles y con capacidad de adaptación a los nuevos patrones sociales.

Y en esa vertiginosa mutación, también los alcaldes y alcaldesas de la provincia debéis responder a los nuevos retos que se plantean de cara al futuro.

Así, durante estas tres décadas, las localidades sevillanas han visto pasar a tres hornadas diferentes de alcaldes y alcaldesas.

Regidores cuya manera de afrontar los problemas ha sido, por lo tanto, desde un punto generacional diferente.

En un primer momento, las alcaldías fueron ocupadas por la generación de la inmediata posguerra, que sabía de necesidades y de penurias.

Fueron tiempos de arranque, que como todos los comienzos resultaron difíciles, con todo por hacer, y en los que lo prioritario eran necesidades básicas.

Después, a esa primera generación de alcaldes le sucedió la hornada de los nacidos entre los 50 y 70.

Un grupo que inició esa etapa municipal en la que comenzó a pensarse en las mejoras de los servicios públicos, y en hablar de algo más que de resolver cuestiones de intendencia.

Ellos fueron los que adecentaron definitivamente los pueblos de la provincia de Sevilla en la década de los noventa, y los que sentaron las bases de la diversificación económica que venimos desarrollando desde entonces.

Y por último, contamos ya con una nueva generación de alcaldes, nacidos a primeros de la década de los setenta, que son los que más en sintonía están con los nuevos tiempos, con los cambios, y con la posmodernidad y la sociedad del Conocimiento.

Tres hornadas que actualmente se entremezclan en el amplio y variopinto capital humano que está al frente de los Ayuntamientos de Sevilla.

Tres maneras de entender el gobierno local que, aunque se pueda dar el caso de que sean del mismo partido, responden a distintas maneras de concebir el día a día.

Y así, la conjugación de juventud y experiencia, la simbiosis del que enfoca con frescura y del que lo hace con mesura, es uno de los principales avales de la gestión local que se hace en este territorio.

Y a todos ellos, a todos los alcaldes y alcaldesas de la provincia, antes de ir terminando, quiero lanzar ahora un mensaje claro para el futuro.

Queridos compañeros y compañeras en la ingrata y a la vez noble tarea de la política, no os dejéis amilantar por esas corrientes de opinión que intentan poner en la picota la labor municipal por la negligencia de unos pocos.

Ese echar por tierra la admirable tarea de alcaldes y alcaldesas lo hemos tenido siempre encima de nuestras cabezas.

Siempre ha llegado desde los mismos sectores, poco acostumbrados a que la gente, a que los ciudadanos hagan valer su voz desde los Ayuntamientos.

Esos grupos fueron los que hicieron campañas contra el entonces PER, tirando de dos o tres casos de peonadas falsas, para intentar ensuciar y derribar todo ese sistema de protección.

Y esos mismos grupos son hoy los que están intentando poner el ventilador a los casos de corruptelas urbanísticas en determinados municipios, para intentar desacreditar la raíz misma de la democracia local.

Ante esos ataques soterrados, os pido, os reclamo y os exijo que os mantengáis enhiestos, firmes y fuertes.

Y por supuesto, os ruego que entre todos, con vuestro ejemplo, contribuyáis a dignificar la vida política local, en contra del deseo de aquellos a los que antes cité.

Unos grupos, los que hacen la contra al municipalismo, que son los actores de serie B de la mal terminada película de los *neocon*.

Es esa corriente teórica, adaptada a la Piel de Toro, la que intenta poner el foco en todo lo que salpique la gestión local, en todo lo que pueda horadar los cimientos de una democracia que sea verdaderamente de los ciudadanos.

Y de esa corriente, la experiencia que tenemos ya sabemos los resultados que está dando.

Así que toca decir alto y claro que la tarea local ha sido, es y tendrá que seguir siendo vital y crucial para un perfecto engranaje y funcionamiento del Estado, de las instituciones y, en definitiva, de la sociedad en democracia.

Debe ser el municipalismo el que catalice, en última instancia, las inquietudes y facultades que tiene la gente que vive en la provincia de Sevilla.

Así fue cuando arrancábamos, dándole prioridad política a la cuestión autonómica, y así ha venido siendo en la Revolución Silenciosa que hemos desplegado en estos treinta años.

Un proceso en el que hemos cambiado la fisonomía a nuestros pueblos, en el que hemos disfrutado del presente como hacen los niños, y en el que hemos sentado las bases para ser padres de nuestro porvenir, en lugar de hijos de nuestro pasado.

Un tiempo, estos treinta años, en los que hemos pasado del blanco y negro a la modernidad, para usar a partir de ahora esa experiencia como trampolín al futuro.

De todos vosotros, alcaldes y alcaldesas de la provincia de Sevilla, de vuestros equipos de gobierno, de los agentes sociales y económicos, de vuestros vecinos y vecinas, es la provincia que ha de llegar, la provincia que ya está delante de nosotros.

A seguir reinventándola, desde la pasión municipalista, os invito desde este momento. Y a seguir teniendo a la honestidad y a la decencia como las dos mejores compañías para ese camino.

Porque, queridos alcaldes y alcaldesas, como aseguraba Molière, “esforcémonos en vivir con decencia, y dejemos a los murmuradores que digan lo que les plazca”.

Muchas gracias, y un abrazo fraternal para todos.